CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CULTURA CIUDADANA DE APARTADÓ - IMCCA

HACE CONSTAR

Que consultada la estructura organizativa y la planta de cargos del Instituto Municipal De Cultura Y Cultura Ciudadana De Apartadó - IMCCA, se verifica que no existe personal para ejecutar las actividades de " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CULTURA CIUDADANA EJECUTADOS EN LOS ESPACIOS A CARGO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL FEDERICO GARCÍA LORCA ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ - IMCCA .**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en el municipio de Apartadó, a los 26 días de enero del 2026.

LUIS ALBERTO CORDOBA BECERRA
Director General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
Proyectó	Leidys Tatiana Urrego Rodríguez	